

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los moros continúan hostilizando, sin resultado, nuestras avanzadas. -- Interesantes episodios de la lucha. -- En Larache son fortificadas algunas posiciones. --

Una columna mandada por el general Cabanellas espera órdenes en la Restinga

CONTINUA EL ENVIO DE FUERZAS A AFRICA

ANTE EL PROXIMO AVANCE

(De nuestro redactor)

Parece, inminente, como decíamos en nuestra última carta, el principio de las operaciones. Hay quien se pregunta por qué no han empezado ya, y a esta pregunta nadie se consideraría autorizado para responder, porque los planes de la futura campaña no es fácil que sean conocidos más que por muy contadas personas en España. Sin duda, el retraso obedece a la espera forzada, impuesta por la carencia de un completo «stock» de municiones, que están al llegar. Tal vez el temporal de días pasados haya impedido el abastecimiento de la Restinga, o sea el dragado de la bocana, donde están varando a diario pequeñas embarcaciones, lo que haya demorado el comienzo del plan. Sin embargo, está en el ambiente el próximo avance. Todos esperan, arma al brazo, la orden de ir adelante para irrumpir en la llanura.

El material novísimo de guerra no ha llegado, y seguimos creyendo que se emprenderán las operaciones sin él. No es posible demorar el avance ya por muchos días, pues en el próximo mes empiezan en este territorio lluvias torrenciales que dificultan las marchas y la permanencia en campamentos provisionales, con formidables pontones, que arrancan las tiendas y causan molestias enormes.

Así, pues, es casi seguro que las operaciones entren muy pronto, tal vez dentro de algunas horas, en un período activo. No será extraño que a la hora de publicarse estas líneas marchen las tropas acampadas en la lengua de tierra por la llanura que se extiende delante de Nador.

Y al escribir esto nos referimos a la fase primera de la operación, sobre la cual hemos meditado, y cuyo objetivo principal no acabamos de crear sea estos dos puntos situados en el llano: Zeluán y Nador, como lo fué en la campaña del general Marina.

Veamos por qué.

Nuestra opinión modesta, tal vez equivocada, pero hija de un convencimiento, no se basa en noticias oficiales ni en ningún dato que pudiera proceder del mismo origen, pues si ello fuera así, aventurar informes o emitir juicios sobre la base de un plan militar sería indiscreción imperdonable, toda vez que el rumor de lo que nuestro Ejército tramaba pudiera llegar hasta el campo enemigo, que intentaría frustrar, como es consiguiente, nuestros planes en la medida de sus fuerzas. Así, pues, esta opinión no puede tener consecuencia ninguna, si no es la de ilustrar modestamente al lector sobre la posible marcha de las operaciones, o simplemente, en intención más modesta todavía, entretenerle con algunas consideraciones.

No poseemos otros datos para exponer nuestro juicio que el conocimiento del terreno que habrán de recorrer nuestras columnas y los que nos brindan las actuales circunstancias.

El avance sobre Zeluán y Nador, que en 1909 pudo constituir un objetivo principal, determinado por el afán de liberar las masas y dar una satisfacción al público de España, que anhelaba el «avance», no constituye, no puede constituir la asamblea máxima, ni inmediata siquiera, del Ejército de 1921. En 1909, mucho antes de haberse firmado el Tratado con Francia, no se hallaba determinada aún la extensión de nuestra zona de influencia, no había comprometido ni lazo ninguno que nos impulsara territorialmente a la ocupación de vastos territorios; no se trataba sino de iniciar nuestra acción en Marruecos, dar la impresión al Mundo de que España existía bien en el mundo de que España existía bien para nosotros era un deber sagrado, el de acudir con todos nuestros medios, el de proteger la vida y los intereses de los compatriotas comprometidos por el

atentado del 9 de julio, con la vergonzosa amenaza a Melilla.

Hoy no se trata de esto; no ocurre nada de esto. El problema es absolutamente diferente.

¿Qué nos lleva hoy a África? ¿Cuál es la misión de este ejército de 70.000 hombres que hemos traído a los dos extremos de nuestra zona de influencia para aumentar los contingentes que existían en África? Es indudable que no se trata ya de realizar un acto, sino el de cumplir, en la medida de lo posible, hasta donde sea hacedero, nuestros compromisos.

Reclama la opinión pública su puesto en la situación presente, y son sus demandas, todas de orden sentimental, como es propio de su naturaleza, el castigo inmediato de la ofensa recibida, la venganza de los crímenes realizados, el levantamiento de nuestro prestigio y la satisfacción de nuestra dignidad. No es un simple avance lo que se reclama. No es solamente la reintegración de territorios perdidos lo que solicita el anhelo público; es la sumisión de los rebeldes, la imposición potente y absoluta del Ejército, es el dominio, todo lo que define y rodea y matiza la victoria.

La ocupación de Zeluán y de Nador es objetivo que tenemos en la mano. No quiere esto decir—¡Dios me libre!—que sea fácil empresa, ni que dependa solamente de una orden de mando; pero en la conciencia de todos está que es objetivo hacedero, a realizar sin enormes dificultades, dados los elementos acumulados. Pero la ocupación de Zeluán y de Nador no es apenas solución, dentro del terreno militar. Significa un avance de frente, el primer paso de un plan que sería lento y costoso. Nador y Zeluán pueden ser fácilmente ocupados, y es nuestro modesto criterio que teniendo su posesión en la mano, más habrán de servir estos dos puntos de objetivo para una maniobra que para su ocupación inmediata.

Nador significa la evacuación del Gurugú por el enemigo; pero ¿qué puede interesarnos hoy el Gurugú? Tenemos enfrente una porción enorme de terreno perdido, que hay que reconquistar; kabilas alejadas, que han luchado ya contra España, que esperan arma al brazo. Queremos creer que el objetivo principal, el eje de las futuras operaciones, es más amplio que la ocupación de Nador y la Alcazaba y la terminación de los «paqueos» en el Gurugú, ante las puertas de Melilla; queremos creer que se piensa en la llegada al Kert por medio de un avance rápido y de una amplia maniobra.

En la Restinga se hallan dos batallones—Rey y Córdoba—y los escuadrones de Pavía y de la Princesa. Pocas fuerzas son para operar por la llanura, en un ataque a fondo. El resto de las fuerzas se hallan acampadas en el zoco y en los alrededores de Melilla.

Un avance por la Restinga y el zoco El Arbaa, en amenaza de Nador, atraería a la llanura a los mayores contingentes de la harka. Si ésta opusiera resistencia grande se impondría el regreso a las posiciones de donde se partiese, amparada la columna, en un flanco, por la laguna de Mar Chica. De no encontrarse resistencia, la ocupación de Nador sería un hecho.

En un caso o en otro, el intento de avance desde el zoco parece descartado.

Tal vez se supedita al desarrollo de la operación en la llanura. Claro es que la resistencia que se opone será factor que determine hasta dónde se haya de llegar; pero parece lógico que quede relegado el propósito de ocupación de Nador, y mucho más la de la célebre Alcazaba, al objetivo de llegar a Tazanen y Ras Medua por un terreno difícil y montañoso.

La ocupación de Nador, si no simultánea, sería inmediata, y consecuente la

dominación del macizo del Gurugú. El progreso de nuestras tropas habría de seguir en adelante la línea del ferrocarril, para lo cual sería preciso la ocupación de Atlaten.

Zeluán, Monte Arruit, El Harcha, Idumen, son posiciones que jalonan el final de nuestro primer objetivo, que es, sin duda, con Izhafen e Imarufen, la línea del Kert.

Los grandes núcleos militares llegados a Ceuta, Tetuán y Larache no parecen destinados únicamente a asegurarnos contra una intenciona. Ha venido a Melilla, donde ha celebrado una amplia conferencia con el alto comisario, el prestigioso coronel Castro Girona, que sale en seguida para Gomara. Un avance de nuestras tropas, que parece indicado, por la zona occidental hacia la hasta ahora virgen región de Senhaya, habría de atraer la atención de las gentes del Rif que pueblan Bokkoia y Beni-Uariaguel; aunque no tanto, tal vez, que sea inoportuno tratar de ello.

Todo hace creer que nos hallamos frente a una larga campaña de varios meses, de un año probablemente; pero como el plan militar habrá de correr parejas con la instalación del protectorado en la zona melillense, es posible que haya que conceder una pausa para que la nueva política rinda sus frutos.

En resumen: si es de dudosos resultados la labor de profetizar acontecimientos para un plazo cercano, es de poco seso meterse en los laberintos que representa el porvenir. Los resultados de la campaña serán los que aconsejen la forma de continuarla. Si el avance es rápido y fácil habrá llegado el momento de avanzar por Yebala y el Rif, para cercar a las guerreras huestes de Alhucemas; si las dificultades son mayores de lo que se supone, es indudable que entraremos en un período de una labor más lenta, con nuevo aprovechamiento hábil de la acción política y reconstitución de las unidades indígenas y de la Policía, que es de suponer se empleen en lo sucesivo con mayores precauciones y encuadradas por nuestras tropas en la proporción conveniente, y no como se hizo con anterioridad, con notorio abuso de su empleo, que llegó

hasta una verdadera preponderancia en el ejército que operaba en el Rif.

Estamos, pues, evidentemente ante una situación militar que tiende a amplios objetivos. ¿Dónde se librará el primer gran combate? ¿Quién lo sabe! Trátase de hacer operar en Bu-Ang a varios regimientos de Caballería con el de Artillería de a caballo. Está haciéndose el traslado de fuerzas por Mar Chica; pero resulta que, así como el aprovisionamiento de la Restinga es más fácil y ómodo por el mar, la marcha de las tropas, sobre todo de la Caballería, se hace con mayor facilidad por tierra, y cuando la bocana era un obstáculo para la entrada en Mar

Chica, se soñaba en dragarla, y hoy, que está abierta de tal forma que embarrancan las pequeñas embarcaciones que tratan de cruzarla, se piensa en el tendido de un puente de barcas para asegurar el paso por la lengua de arena.

Lo que es indudable es que, tanto el avance victorioso por zoco El Had, como por la llanura, hacia Nador, dejarían libre y expedito el Gurugú, donde a diario se combate actualmente, y que es macizo tan abrupto y difícil de dominar, que sólo Monte Mauro, de Beni Said, en estas cercanías puede ser comparado con él.

JUAN M. MATA

Melilla, 6.

Impresiones acerca del avance

En la Restinga

No se ha hablado de otra cosa ayer en Madrid.

Los preparativos están hechos. En algún centro oficial no negaron ayer por la tarde la posibilidad de que nuestras tropas hubiesen recibido ya la orden de ponerse en marcha para realizar la esperada ofensiva. No lo afirmaron de modo rotundo; pero tampoco opusieron una absoluta negativa.

Las impresiones que se reciben de Melilla en cartas particulares y en las informaciones de los corresponsales abonaban también nuestras sospechas.

Una columna nutrida de tropas y dotada de toda suerte de elementos de combate espera en la Restinga, viendo a través de Mar Chica, allá lejos, en la otra orilla, el monte de Taouima, que mira a un lado Nador y a otro, algo más lejano, la alcazaba zeluana.

Manda esta columna el general de la brigada de Húsares, D. Miguel Cabanellas. ¿Conocéis a este aguerrido y valiente general? Lleva en Marruecos cerca de veinte años. Cuando comenzó la campaña de 1909 era capitán, ayudante del general Marina. Después mandó en Tetuán la mehalla cheri-

fiana. Con su fez rojo, la capucha del sulbán, que encuadraba su rostro de rasgos enérgicos, y su hirsuta barba canosa parecía, más que un jefe cristiano, un caid de aguerridas tropas mogrebies.

El general Cabanellas ha pasado lo mejor de su brillante vida militar guerreado con los moros y conoce el campo de la lucha palmo a palmo, y también admirablemente las costumbres del país y la psicología de sus habitantes.

Hay otro indicio que permite pensar en que el avance está tan próximo, que no puede estarlo más. El general Berenguer ha llegado a bordo del «Giralda» a la Restinga y ha desembarcado y pasado revista a las fuerzas de la columna Cabanellas.

Es indudable que los acontecimientos más importantes están sujetos a multitud de circunstancias que aconsejan su aplazamiento.

De todas suertes, hay dos hechos innegables que nos hablan de la ofensiva de nuestras tropas: la presencia en la Restinga, uno de los puntos de partida elegidos, de la columna que manda el general Cabanellas, y la visita que ha hecho a estas tropas el general en jefe.

Diversas noticias

Parte oficial

(Conferencia de la noche del día 7).—Participa el alto comisario que se ha realizado

sin novedad el convoy a Sidi Hamed y Atalayón.

Han sido hostilizados sin consecuencias zoco El-Had y el blocao de Iagar número 1.

En Larache se ha establecido sin bajas un blocao en Azib-Abd-el-Xarif y se han fortificado diferentes posiciones.

En Tetuán, sin novedad.

La sanidad en Marruecos

Además de la nota oficiosa del Consejo que aparte publicamos, se facilitó anoche a los periodistas otra de ampliación, diciendo que el ministro de Marina solicitó del Consejo la adopción de medidas energéticas para mejorar la salubridad de las fuerzas de operaciones.

El regimiento de Infantería de Marina de Larache, desde su ocupación, teniendo 1.640 plazas, tiene anualmente 3.207 enfermos de paludismo, o sea una proporción de 174 por 100. Además, el resto de la enfermería es también aterradora. Da la cifra del 43 por 100.

A veces, el regimiento tiene hospitalizado el 40 por 100 de la fuerza.

Aparte de las medidas adoptadas y de aquellas que se adopten rápidamente por la delegación enviada para mejorar la alimentación, acuartelamiento y otras medidas, se pidió autorización al Consejo para habilitar un buque como ambulancia que facilite la evacuación rápida de enfermos, que tienen que aguardar semanas por falta de transportes.

Para ello se solicitó la cesión del vapor «España número 4», que tiene 500 literas y podrá adoptarse con no mucho dispendio.

El buque ambulancia, tripulado por la Marina, servirá indistintamente a todas las fuerzas de la Armada.

El Consejo acordó, para facilitar el rápido y eficaz restablecimiento de los enfermos, que de acuerdo los ministerios de la Guerra y de Marina construyan un cuartel sanitario en Algeciras, Ronda o Chiclana, o en el sitio que en definitiva se estime más indicado, y en el que, sin lujos ni ostentaciones, tengan los soldados cuanto sea necesario para acelerar su total curación.

LOS FENOMENOS POLITICOS



—Entre a matar derecho, señor gobernador, que con esa muleta y este capote saldrá usted limpio de la suerte.

Doscientos sesenta voluntarios

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante consular en Buenos Aires, dándole cuenta de que en el *Infanta Isabel de Borbón* han embarcado con destino al Tercio extranjero 260 voluntarios.

También vienen siete oficiales aviadores argentinos.

La postal del soldado

Ya están aprobadas y en seguida se enviarán a Melilla para que puedan utilizarlas las tropas en operaciones, las tarjetas postales gratuitas. Será requisito indispensable para que se les dé curso, que lleven el sello de la unidad militar a que pertenezca quien la emplea.

Los ministros examinaron en la reunión de anoche la nueva tarjeta postal gratuita para uso del Ejército en Africa.

Lleva un sello azul con el busto de Marte, perfectamente ejecutado, y otro con el escudo nacional.

En la parte inferior tiene la siguiente advertencia: «Esta tarjeta no circulará sin el sello de la unidad a que pertenece el remitente.»

El cable nuevo

El conde de Colombi ha participado al ministro de la Gobernación que ayer comenzaron los trabajos del tendido del cable Málaga-Melilla.

Fiesta patriótica en Icod

El presidente del Senado ha recibido del alcalde de Icod el siguiente telegrama:

«Acaba de celebrarse en Icod la fiesta patriótica en honor de España, presidida por el capitán general, los presidentes de la Diputación provincial y del Cabildo insular de Tenerife, autoridades y representaciones locales, gentiles señoras, entre ellas la hija del capitán general, vistiendo trajes típicos de las cuarenta y nueve provincias hispanas. Poetas y oradores exaltaron el ánimo en favor de nuestro heroico Ejército, que lucha en Marruecos por el honor nacional. El mantenedor, diputado a Cortes por Tenerife, D. Andrés Arroyo, invocó las glorias de la patria en vibrante discurso, frenéticamente ovacionado. Impresionado numeroso público de todos los pueblos de la isla congregados en esta ciudad, se acordó por aclamación coadyuvar por todos los medios a nuestra acción militar en Africa. Por acuerdo de las representaciones, cúmplase comunicarlo a V. E. con afectuoso saludo en nombre de esta ciudad.—El alcalde, *Torres Barroso*.»

(Por telégrafo)

Preparativos

Melilla.—Estas últimas horas son en Melilla de una actividad febril.

Se están ultimando los preparativos del avance que ha de comenzar muy pronto, y la expectación ante los próximos acontecimientos aumenta a medida que se acerca el momento de ponerse en marcha.

El alto comisario, acompañado por el interventor de servicios de Marina, Sr. Velázquez, embarcó en una gasolinera y fué a la entrada de la Restinga, deteniéndose largo rato en la bocana, examinando los efectos del dragado y cerciorándose de las seguridades para la entrada de los pequeños barcos de guerra para el aprovisionamiento y auxilio a las columnas.

Todas las tropas que hay en esta zona están muy animadas, creyendo todos que van a tomar parte en las próximas operaciones; hablando de este asunto demuestran todas gran entusiasmo.

La columna Cabanellas preparada en la Restinga

Melilla.—Se encuentra preparada en la Restinga una columna, que cuenta con todos los elementos de combate, al mando del general de la brigada de húsares D. Miguel Cabanellas.

El general en jefe, general Berenguer, ha llegado en el *Giralda* a la Restinga y ha revisado estas fuerzas.

El general Arcos

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el general de Ingenieros Sr. Arcos.

Vuelan sobre el Gurugú y lo bombardean

Varios aeroplanos volaron sobre el Gurugú, bombardeando las concentraciones de los harqueños.

Disparos

Melilla.—Los moros hicieron ayer numerosos disparos de cañón sobre Sidi Hamet. Dentro de la posición cayeron algunos proyectiles, sin estallar. Uno de ellos derribó el tambor en que se hallaba el centinela. Cayó éste envuelto entre los escombros; pero se levantó ileso, y siguió disparando. Poco más o menos, le ocurrió lo mismo al centinela que ocupaba el otro ángulo.

Los desperfectos se repararon en el acto. No hubo bajas. Se elogió el comportamiento del jefe de la posición, comandante Arias.

Regalo

Un hombre del pueblo, que presenciaba cómo disparaba una batería, entusiasmado por el acierto con que se hacían los disparos, pidió al oficial autorización para regalar diez pesetas a los artilleros.

Depósitos de agua

Procedente de Puente Mayor ha fundeado el crucero *Princesa de Asturias*. Cerca de la rambla Florentina ha comenzado la construcción de grandes depósitos para el agua, que se traerá de los manantiales de Torremolinos (Málaga).

El segundo batallón del Príncipe

Oviedo.—Han marchado a Cádiz, en dos trenes militares, el segundo batallón del regimiento del Príncipe, destinado a formar parte del ejército de reserva.

Fueron a despedir a las tropas el resto de las fuerzas del regimiento del Príncipe, con

LOS TOREROS SE OFRECEN

Una carta de Chicuelo

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Las difíciles circunstancias por que atraviesa España, con motivo de la campaña de Marruecos que ha llevado el dolor y la desolación a tantos hogares, ha hecho resurgir en el pecho de todos los españoles un sentimiento patriótico, contribuyendo todos y cada uno a aliviar la triste situación de heridos y huérfanos.

Nuestra querida Soberana, la bondadosa e ilustre dama que vela por los designios de nuestra nación, ha encabezado una colecta con la que se enjugarán las lágrimas de algunas madres y hermanos y el dolor de los que en hospitales de sangre curan de las heridas que les produjeron en defensa del honor de su patria.

Queriendo yo contribuir en la medida que mi modesta posición me permite, me dirijo a usted brindándole una idea pobre como mía; pero que si fuese acogida con benevolencia produciría grandes ingresos que aumentar a los donativos recogidos por S. M. Doña Victoria Eugenia.

Yo, por mi parte, estoy dispuesto a torear y matar seis toros en la Plaza de Madrid, cuya corrida compraría y regalaría yo mismo, dejando todos los ingresos que produjera dicho festival para que, recogido por nuestra Soberana, fueran destinados por ella al fin más práctico que encontrarse de enjugar una lágrima de aquellos mis hermanos que en tierras de Africa dan su sangre por el honor de nuestra bandera.

Perdone, Sr. Director, la molestia que puedo ocasionarle y crea que sería la mayor satisfacción de mi vida que mi modesto ofrecimiento encontrara eco en algunas de las muchas entidades que patrocinando este pensar mío me brindaran ocasión de exponer mi vida en beneficio de mis hermanos desvalidos.

Gracias mil y mande como guste a su afectuoso y seguro servidor q. e. s. m., Manuel Jiménez (Chicuelo).»

Larita

Vigo.—Larita se ha ofrecido a torear desinteresadamente en una corrida a beneficio de los soldados. Se lidiarán cuatro toros de Saltillo. Larita regalará el mejor de sus capotes de paseo para que sea rifado entre los espectadores.

Presidirán señoritas de Vigo, Pontevedra y Villagarca.

al capitán general el acuerdo que, por unanimidad, adoptó la Unión Comercial en favor de los soldados hijos de esta capital que quedan inútiles.

EN LA ZONA FRANCESA

Duras agresiones a los puestos
Orán. (Retrasado en transmisión.)—Persiste la agresividad contra los puestos franceses de la kabila insumisa de Beni Mestara.

Los franceses dispersan fácilmente todas las concentraciones enemigas.

Desde Fez

Fez.—Los rifeños intentan realizar la unión y contacto entre las kabilas Snibos y Ouergha, bajo la dirección de Abd el Malek, el cual ha conseguido concentrar una importante harca de varios miles de fusiles, cuyo contingente permanece en observación cerca de los límites de la zona francesa marroquí.

Bombardeos en Beni Mestara

Uezan. (Retrasado en transmisión.)—La aviación francesa ha realizado una serie de bombardeos, con gran éxito, sobre los aduanas de la kabila insumisa de Beni Mestara, causando grandes estragos.

Este castigo ha impresionado vivamente al enemigo.

DOS EPISODIOS INTERESANTES DE LA TRAGEDIA DE ANNAL

Un fraile da la absolución a un comandante prisionero de los moros

A medida que transcurre el tiempo se van conociendo episodios interesantes, algunos extraordinariamente conmovedores, de la tragedia de Annal.

Uno de ellos, referido por un fraile franciscano, perteneciente a la Misión evangélica franciscana en Marruecos, tiene un doble interés por heroico y religioso.

Sabido es que en San Juan de las Minas, donde tiene su explotación minera la Sociedad de Minas del Rif, había una pequeña iglesia servida por un fraile y un lego. A ella acudían los europeos católicos empleados en las minas.

San Juan de las Minas está enclavado en Beni Bu Ifrur.

El día trágico de Annal, cuando iban regresando hacia las posiciones de segunda y tercera línea algunos combatientes, el fraile y el lego salieron al campo por si hacía falta sus auxilios espirituales o materiales a los heridos que los necesitasen.

Observaron que hacia ellos venía un grupo de rifeños que traía en el centro, prisionero, a un comandante. Esperaron, y a unos metros de distancia se detuvo.

El comandante dió unos pasos y dijo al fraile:

—Padre, me llevan prisionero y con la amenaza de que quizás hoy mismo me quiten la vida estos moros. Suplico a usted me absuelva de mis pecados.

Y cayó de rodillas, comenzando inmediatamente su confesión, terminada la cual, el padre franciscano trazó sobre la cabeza del jefe del Ejército la redentora señal de la cruz, mientras pronunciaba las frases sacramentales.

Los moros habían presenciado este acto, conmovedor para quien fuese capaz de sentir su grandeza, impasibles, aunque respetuosos.

El comandante abrazó efusivamente al fraile y al lego. Después volvió la cara hacia el grupo que los moros formaban, y éstos, como respondiendo a la muda indicación de ellos, se unieron a los que le habían hecho prisionero.

Los moros se le acercaron y rodearon de nuevo. Saludaron respetuosos al fraile y al lego y se internaron con su cautivo, no sin decir uno de ellos dirigiéndose a éste; pero de modo que los religiosos lo oyese:

—No tiene cuidado... Ya estás santo; nosotros no matare.

El padre franciscano ha relatado a contadísima personas este interesante episodio de la lucha.

Nosotros hemos tenido la suerte de conocerlo, aunque por voluntad de quien nos lo ha relatado tengamos que abstenernos de publicar el nombre del virtuoso padre fran-

Detalles de las operaciones del día 4

Casablanca.—Se conocen nuevos detalles acerca de las operaciones emprendidas por el general Poeymirau para reducir el núcleo de disidentes entre el Alto Oumer, Rebbia y el puesto que protege la carretera de Xeknes y Mulyya, por Tahgzeit.

El día 4 del corriente, dos columnas que llevaban una misma dirección, salieron, una de Bekrit, mandada por el general Theveney, y otra de Sakaichian, a las órdenes del coronel Freyremberg.

Los partidarios de Benin Guild, mandados por el comandante Nivellet, y otros grupos, mandados por los famosos jefes Hassan y Amaros, cooperaron a las expresadas operaciones.

Se lograron todos los objetivos fijados de antemano, y a las cuatro de la madrugada, a pesar de las formidables dificultades que ofrecía el terreno, fué ocupada Tizza, así como también las llanuras de Ajzou, Djebel y Haroun, experimentando muy ligeras pérdidas.

Los disidentes, desmoralizados por las considerables bajas sufridas, establecieron inmediatamente «pourparlers» de sumisión. Muchos de ellos solicitaron reiteradamente el «aman».

Un soldado de Artillería finge que está muerto y a esto lo debe la vida

Se encuentra en Málaga, en una sala del hospital, un muchacho muy simpático, natural de Ciempozuelos, en la provincia de Madrid, que sirve en el regimiento de Montaña, de Melilla.

Se llama Pablo Molina Díaz y antes de ingresar en el ejército fué lego de los religiosos de San Juan de Dios.

Pablo Molina fué herido en el combate de Annal. Tiene una herida de bala en la mano izquierda y tres de guma en la pierna del mismo lado.

El día terrible—cuenta el artillero—cuando terminaba de comer, le dijo un compañero que había gran alarma entre las tropas. Le sorprendió mucho esto, porque el tiroteó había ido siendo cada vez más débil.

Salíó de la tienda y entonces vió al general Silvestre, que en actitud de extrema violencia, con la cara descompuesta y llevando una pistola en la mano, pronunciaba frases duras y terribles apóstrofes. A su lado y también con una pistola en la mano, vió al coronel Morales.

El soldado dice: —Oí al general que decía: «Que nadie se cuide de mí y que mire por sí propio. Hay que retirar los cerres de las cañones.»

Salimos. Muchos ya se habían puesto en precipitada marcha. Los moros invadieron la posición dando gritos salvajes y disparando una verdadera lluvia de balas. En el camino que nosotros tomamos se hallaban apostados varios grupos de moros, y con ellos estaba la Policía indígena. Todos disparaban sobre nosotros, y puede decirse que materialmente nos cazaban. De los que marchábamos, más de la mitad quedaron en aquel lugar.

Yo conseguí llegar a Dar Drlus, donde nos reunimos unos cientos de hombres; pero allí se reprodujo la situación crítica de Annal y tuvimos que evacuar también aquella posición. Cuando marchábamos hacia Melilla, un grupo de unos 200 moros que aparentaban actitud pacífica, se acercó a nosotros, y cuando estaban a una distancia de cincuenta metros rompieron el fuego. El desconcierto entre los nuestros fué grande, y los moros, aprovechando su situación favorable, se lanzaron al ataque con las gummies. Yo iba sobre una mula. El encargado de la acémila cayó muerto, y vi cómo hundía su machete en el pecho del moro que le había herido. Otro moro se acercó al acémifero y le remató con gran saña. Yo, inmóvil sobre la caballería, me fingí muerto, y a esta circunstancia, sin duda, debo la vida.»

DETALLES INTERESANTES DE LO DE ALBA-EL-KOLA

Larache.—Ya que por la censura no fué preciso conocer en tiempo oportuno con todo detalle lo ocurrido en la región de Teffer, no debe ocultarse el hecho que, por el acierto con que fué desarrollado, consolidó la seguridad en aquel sector, normalizando la situación, que fué gravísima.

La columna iba compuesta por dos tabores de Infantería y dos escuadrones del citado grupo, dos compañías del batallón de Ciudad Rodrigo con sus ametralladoras, una compañía de Infantería de Marina, ambulancia y una batería de montaña.

A apocoheido llegaron estas fuerzas a Teffer; mas como el jefe de la columna, a su llegada, tuvo noticia del estado anormal de Benisicar, bajó con dos escuadrones de Regulares, que habían llegado a las cuatro de la tarde, al Koleo, y a fin de tantear el estado de la kabila dispuso que uno de los escuadrones recorriese el valle del Negasis, siendo tiroteado por el enemigo y regresando a incorporarse al grueso de la columna.

Al amanecer del 29, las fuerzas citadas, más otra batería y un escuadrón del regimiento de Caballería de Taxis, que se le habían unido, y las ametralladoras de Chielana, que tomaron parte en esta operación, avanzan para recorrer el valle antes citado, estableciéndose en las alturas de Seriya y Jardia, fortificándose la primera, y una vez

aseguradas las fuerzas en ella, el jefe de la columna dispone que un tabor de Regulares marche a levantar el asedio de que es objeto la posición de Mimat, llave de Benisicar, sin la cual se hacía imposible el avance de las fuerzas por el valle del Negasis.

El avance del tabor lo protegen las demás fuerzas desde donde están situadas, batiendo las baterías con certero fuego la kabila de Benisicar, que ya por su gusto o bien forzada por las circunstancias estaba con el enemigo. Los valientes Regulares avanzan con una decisión digna de elogio, consiguiendo su objetivo.

Momentos después se presentó a sacrificar unas reses y a pedir el aman el aduar de Ain Ziaten—el más fuerte de la kabila—, siéndole concedido aquél de momento, puesto que así convenía para normalizar la situación.

Nuestros Regulares continúan avanzando apoyados por el resto de la fuerza, batería y ametralladoras, consiguiendo subir sobre la altura de Benisicar después de raziar el aduar de Quedima, arrojando y rechazando de aquella al enemigo, que, procedente del Jomás, había venido a combatirnos.

Reforzada la posición de Mimat con 50 hombres de Regulares y fortificada ya la de Seriya, quedó completamente asegurado el paso por el Negasis.

Seguidamente el teniente coronel González Carrasco dispone que las baterías hagan fue-

go sobre la posición de Arba-el-Kola, en poder de unos 3.000 enemigos.

El fuego de nuestras baterías es eficazísimo, causando enormes bajas a los rebeldes. Desde la posición de Seriya, donde se encuentra, el jefe de la columna se pone al ran defendiéndose hasta la mañana siguiente, que acudiría en auxilio de ellas con una columna, lo que hicieron aquellas guarniciones con una valentía extraordinaria, digna de hacerse resaltar.

En la madrugada del 30, reforzada la columna con tres compañías y la de ametralladoras del batallón de Cataluña, y las del grupo de Regulares, a cuyo frente va ya el teniente Santamaría, herido de suma gravedad, hace tres meses en Beni-Gorfet, avanzan las fuerzas por el valle del Negasis con los flancos muy reforzados.

Entablada la lucha, los Regulares avanzan en vanguardia, apoyados por los fuegos del resto de la columna, que sostiene en su totalidad un violento tiroteó con el enemigo, el cual es rechazado de la posición, que es recuperada valientemente por nuestras fuerzas, empuzando seguidamente los trabajos de fortificación.

En la posición habla más de cien cadáveres de los individuos que componían la guarnición al caer aquella por sorpresa en poder del enemigo.

En la misma tarde, después de dejar Arba-el-Kola perfectamente asegurada, el teniente coronel Carrasco, con la Caballería de Regulares, ocupa el valle del Bucrús, aprovisionando de víveres las posiciones del río de dicho nombre y las del río Anquis. Al iniciarse el avance, el enemigo atacaba al bloqueo de Jadir, a cuya guarnición hizo dos heridos. Terminado el objetivo, la fuerza se replegó a Teffer, campamento general del sector, a donde llegó a las once de la noche.

El día 31 se dió a la columna un bien ganado descanso, y el día 1 del actual vuelven a salir las fuerzas al mando del mismo jefe, ocupando con éxito las alturas de Beni Isaf, estableciendo en ellas dos posiciones y aprovisionando las de Ain Kaptá e intermedia.

Por ser de suma necesidad, se establece el día 2 un depósito de víveres en Arba-el-Kola, otro en Anquis y se aprovisionan por dicha columna las posiciones de Azib, Magera, Kafasa, Yenía, Amegadi, Salinas, Tofersá y Besil, yendo este día con las fuerzas por primera vez, una compañía del batallón expedicionario de Bailén.

En este momento, sometido Benisicar y los aduares del Beni-Isaf, que antes lo estaban, reforzadas y fortificadas nuestras posiciones y ahuyentada la jarka después de infringirle durísimo castigo, con escasas bajas por nuestra parte, la situación ha quedado completamente restablecida en el sector.

La jarka enemiga parece estar concentrada en Merchá, donde es casi seguro que marche la columna para batirla, si es que no huye antes, y castigar los aduares rebeldes del Beni-Isaf no sometido.

La columna del teniente coronel González Carrasco se ha cubierto de gloria en estas operaciones relatadas; pues tanto por el acierto en el mando como por la bizarría de nuestras tropas, se logró normalizar por completo la situación que se hizo difícil por la agitación enemiga en el sector de Teffer.

Fiestas patrióticas

La corrida

La señora marquesa de la Corona ha dirigido a los presidentes de Corporaciones oficiales y entidades particulares y a muchas personalidades la siguiente carta, que ya ha comenzado a dar excelentes resultados:

«Distinguido señor: La corrida patriótica organizada por las damas de la Cruz Roja que preside S. M. la Reina (q. D. G.), a beneficio de los heridos de Africa, va a revelar todos los caracteres de un acontecimiento nacional.

En una noble exaltación de patriotismo y de humanitarios sentimientos, cuantos pueden contribuir con su trabajo a la mayor brillantez de la fiesta han ofrecido desinteresadamente su concurso, y ahora esperan las damas de la Cruz Roja, y al frente de ellas nuestra augusta Soberana, que la cooperación generosa del pueblo haga lo que resta.

Y como es natural que el ejemplo venga de las clases directoras y pudientes, en nombre de las organizadoras tengo el honor de dirigirme a usted, rogándole que comunique a la oficina encargada de ese asunto, calle de las Infantas, 23, el número y clase de localidades que desea y el donativo que ofrece por cada una de ellas, debiendo advertirle que para acometer en todo lo posible los productos de la fiesta—que probablemente se celebrará el día 26 del actual, con asistencia de S. M. Majestades y Altezas, y con intervención de los más populares artistas—, la adjudicación de localidades se hará por el orden de importancia de los ofrecimientos.

De su gran amor a la Patria, de sus nobles y generosos sentimientos, en tantas ocasiones demostrados, esperan las damas de la Cruz Roja el donativo que ha de engrandecer una suma destinada al humanitario fin, el cual tiene el doble aspecto de atender a la desgracia y de mantener, con ejemplos de los de arriba, el admirable espíritu de las clases populares.

Le da las gracias muy rendidas, en nombre de las damas de la Cruz Roja y en el propio de su atenta y segura servidora, que estreche su mano, La marquesa de la Corona.»

Festival patriótico

La Almunia.—Se ha celebrado un festival en esta villa a beneficio de los soldados que pelean en Africa, dando un resultado satisfactorio. Se recaudaron 1.606 pesetas, las que en plazo breve serán remitidas a los soldados de referencia.

Este acto patriótico, iniciado por el alcalde, y al que ha contribuido con su ayuda material y material, ha sido secundado por numerosas señoras jóvenes y distinguidas señoras de esta población.

El Gobierno ratifica la confianza a Berenguer para comenzar las operaciones

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros de las impresiones que transmite el alto comisario.

Después de oír al ministro de la Guerra, los consejeros corroboraron una vez más la confianza que tienen en el general Berenguer y en la labor que realiza en ambas zonas de nuestro protectorado.

Esta ratificación de confianza tiene una importancia excepcional. La iniciativa del avance corresponde en absoluto al alto comisario, éste será quien determine la fecha y el modo de nuestra ofensiva; lo que quiere decir la iniciación de ésta es plenamente militar y no política.

Hablaron en Melilla la mayor cantidad de per-

trechos de guerra, y supieron con satisfacción que el *Almirante Lobo*, abarrotado de ellos, llegaría mañana o pasado mañana a Marruecos. Precisamente el día 5 señaló su paso el semáforo de Finisterre.

Se sabe también que en fecha próxima, y a una hora determinada, harán acto de presencia en las costas de Marruecos nuestros buques de guerra *Alfonso XIII, España, Princesa de Asturias, Lauria, Laya, Recalde, Bonifaz, Cataluña, Bustamante* y varios torpederos y gasolineras.

Véanse en sexta plana informaciones de interés

Los obispos y la guerra

La pastoral del obispo de Madrid en el «Boletín Eclesiástico» se publica la siguiente pastoral del obispo de Madrid-Alcalá:

«enerables hermanos y amados hijos:

Aquel nuestro, más que secular, milenario enemigo, con el cual hubimos de luchar siempre, lesde que en hora aciaga para España pasó el Estrecho, que manos traidoras le abrieron, y se entró por la Península, hollando con los pies de sus caballos las iglesias y los hogares, otra vez por traición, que no sabe hacer de otra manera, fingiéndose amigo para entremeterse en nuestras filas, volvió contranosotras las mismas armas que, fiados de su amistad, en sus manos pusimos, y abrió honda herida en el corazón de la patria, por la cual se desbordó la sangre y la vida de muchos de sus nobles hijos, y en pocas horas hemos visto desecha buena parte de la obra de civilización que es necesario que se lleve a cabo en la zona de África, y por nosotros mismos en todo el litoral, por lo menos, que a nuestras costas mira.

La afrenta recibida por la madre Patria ha hecho callar las voces de los rencores entre los hijos, y todos juntos han ruidido a exigir la reparación del agravio y cuidar de que nunca jamás pueda ser ofendida por aquellos que ahora la ofendieron.

Y porque callaron las voces que tanto discutían sobre este mismo problema africano, agravado ahora, no queremos alzar la nuestra para justificar la necesidad de nuestra acción en Marruecos y ponderar la obligación de acudir con vidas y haciendas en defensa de la patria, cuando ésta es amenazada u ofendida.

Mientras no venga a nosotros enteramente el reino de Cristo, que es paz y justicia perfecta, habrá injusticias y guerras en el mundo, y serán necesarios los ejércitos y los institutos armados para defender a los individuos y a la sociedad, y serán siempre pechos cristianos, hidalgos y generosos los que ofendrán sus vidas o sus riquezas por el bienestar de sus conciudadanos y por la gloria de la patria.

Entra, pues, dentro de nuestros deberes haceros recordar esta obligación que tenéis y comenzar a cumplirla. Nos mismo, como prelado y como español.

Para este fin, porque Dios Nuestro Señor es quien rige los destinos del mundo, y da la victoria o permite la derrota, hemos de acudir primeramente con la oración pública que nos disponemos y la privada que cada cual debe hacer a diario, para que conceda a nuestros ejércitos el triunfo de la justicia, que trae siempre aparejados los frutos dulcísimos de la paz.

Y porque el Señor no ayuda jamás al insensato hemos de procurar reunir y disponer todos los medios materiales necesarios, sin regatear ninguno; que siempre la largueza a tiempo es más barata que la miseria continua; y muchas veces un puñado de oro ahorra un río de sangre en la contienda y de lágrimas en el rostro de las madres.

Disponemos, pues, y ordenamos:

Primero. Que en todos los días festivos siguientes a la publicación de esta exhortación, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la Colegiata de Alcalá de Henares, en todos los templos parroquiales y los de las Comunidades religiosas, después de la misa conventual, se recen las letanías de los Santos con las oraciones anejas.

Segundo. Que en todas las funciones de la tarde se recen al final una salva a la Virgen Santísima y un padrenuestro al Santo Ángel Patrón de España, para que alcancen del Señor la victoria de nuestras armas en África.

Tercero. Renovamos el precepto, ya en vigor en esta diócesis, de que en todas las misas, así solemnes como privadas, se diga la colecta «Et famulos» en la cual se encierra cuanto nuestra fe de españoles creyentes debe pedir en todo momento.

Cuarto. Finalmente, abrimos en nuestra Secretaría de cámara y en todas las iglesias parroquiales del obispado una suscripción destinada a aliviar la situación de nuestros soldados y las necesidades y gastos de los hospitales en que hayan de ser asistidos los heridos en Marruecos.

Encabezamos esta suscripción con la cantidad de 1.000 pesetas de nuestro peculio particular, y rogamos a todos los miembros del Clero que figuran en nómina dejen con este mismo destino el haber correspondiente a un día, según han hecho ya por espontáneo y generoso ofrecimiento nuestro excelentísimo Cabildo Catedral y el Cuerpo de beneficiados de la misma Santa Iglesia. Si contraste demasiado gravosa esta cooperación, esperamos que dignará avisarlo al arcidiácono respectivo, o al habilitado, a fin de

que no se le haga el descuento, el cual se hará a todos los demás, transcurridos quince días desde la fecha de esta exhortación.

Aseguramos, por último, a los que sobre el duro suelo africano pelean por la honra y el bienestar de España, y por llevar la verdad y el bien a aquellas gentes que nos odian, que con ellos va nuestro corazón de español y con él nos enviamos a todos, y en especial a los que de entre nuestros diocesanos allá partieron, nuestra paternal bendición, que les concedemos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

PRUDENCIO, Obispo de Madrid-Alcalá.

Nueva circular del obispo de León

De la última circular del ilustre prelado de León son los siguientes párrafos:

«Es muy consolador ver cómo en toda España, a impulso de la caridad y del sentimiento patrio, crece y se desborda el entu-

Suscripciones, donativos y ofrecimientos

Aguas minerales.—Aeroplano «Granada».

Granada.—El comerciante Sr. Ruiz Gálvez ha remitido al alto comisario 1.500 botellas de aguas minerales para los soldados enfermos. La suscripción para adquirir el aeroplano «Granada» asciende ya a 70.000 pesetas, y la destinada a los heridos de Melilla, a 30.000.

Para los soldados de Alhama

Zaragoza.—En Alhama se ha verificado una colecta, recaudándose cerca de 2.000 pesetas, que han sido enviadas parte a los soldados naturales de Alhama, parte para el aeroplano Zaragoza, y el resto, al hospital de sangre que patrocina el Ayuntamiento.

Una «kermesse».

Distinguidas señoritas de Carifena han celebrado una kermesse. Se recaudaron pesetas 2.613, que son destinadas a los heridos de la guerra.

Tienen el propósito de celebrar durante las próximas ferias una fiesta de la bandera, destinando lo que se obtenga al mismo fin.

Función de teatro

Crevillente.—En el teatro Chapí se ha ce-

lebrado una función a beneficio de los soldados de Melilla, tomando parte en la misma distinguidas señoritas de la localidad y los jóvenes crevillentes.

Se puso en escena el drama *El abuelo* y la zarzuela *La alegría del batallón*, con la cooperación de la profesora de piano señorita Carmela Galilea y el reputado maestro don Aureliano Botella, de Elche.

Al final de la función se cantó *La banderita*, y se dieron vivas al Ejército de operaciones, a España y al Rey.

Remesa de tabaco

Santander.—Bellas señoritas han postulado, pidiendo cigarrillos para los soldados del segundo batallón del regimiento de Valencia. La colecta fué enorme, siendo transportado lo recogido en dos camiones.

Para la Legión extranjera

Barcelona.—En el tren de Valencia han salido para dicha capital, con objeto de embarcar para Ceuta, 23 voluntarios que van a incorporarse a la Legión extranjera. Entre ellos hay bastantes alemanes, y el jefe de la expedición es un ex capitán, también alemán, que luchó en la gran guerra.

Austriacos y húngaros

Viena.—Los tres partidos de la Asamblea nacional austriaca han votado el siguiente acuerdo:

«La actitud belicosa de Hungría es una amenaza para la paz del Austria alemana. El Consejo, representante de todas las esferas austriacas, llama la atención a la segunda Conferencia de la Sociedad de las Naciones, de Ginebra, sobre la actitud hostil de Hungría.»

LA SORPRESA DE UN POBRE

HEREDA 35 MILLONES

Dunquerque.—Un tal Potech, marino fogonero, sin trabajo desde hace un mes, acaba de informarse de que es heredero de 35 millones que le deja su abuelo, propietario de vastos territorios e inmuebles en la Argentina.

Potech, que es analfabeto, ha desatendido las sugerencias de hombres de negocios, y ha confiado a un notario el cuidado de realizar esta fortuna.

Informaciones del extranjero

La Liga de las Naciones

Un litigio sudamericano

Ginebra.—En la sesión de ayer mañana, la Sociedad de las Naciones ha examinado la demanda de Bolivia contra Chile, acerca de la revisión del Tratado de paz de 1904.

La tesis chilena es que, como este Tratado está en vigor desde hace diez y siete años, y no amenaza la paz mundial, continúa siendo perfectamente aplicable.

El Sr. Edwards, ministro de Chile en París, declaró desde un principio que se oponía a la solicitud, y que Chile estima que la Sociedad de las Naciones es incompetente en el asunto.

Carlos Aramayo, delegado de Bolivia, declaró que la verdadera finalidad de la Sociedad de Naciones es examinar las diferencias que surjan entre sus miembros, y pide que se envíe el asunto al estudio de una Comisión.

Canolas, segundo delegado boliviano, dice que las aserciones formuladas por el delegado de Chile se refieren al fondo mismo de la demanda boliviana.

Edwards estima que, según el artículo 18 del reglamento interior, la Asamblea debe votar la cuestión previa de discusión o no discusión antes de pretender pasar el asunto a la Comisión.

Van Karnebeck propone que la demanda de Bolivia contra Chile figure en la orden del día, pero a título de cuestión reservada, y por esta solución se acepta por la Asamblea y por las dos partes.

La extensión de la Liga

Ginebra.—La Comisión jurídica, presidida por el Sr. Scialoja, ha rechazado una enmienda de la Argentina, tendiente a la extensión de la Sociedad de Naciones, por considerarla contradictoria con los fundamentos de la Sociedad.

puesta del Gobierno británico al Sr. De Valera.

El comandante Barton ha salido con dirección a Dublin, conduciendo la expresada respuesta.

Durante la reunión del Consejo de ministros, el Sr. Lloyd George ha insistido acerca de la necesidad de continuar las negociaciones con Irlanda.

Según los periódicos, ha sido designado un Comité para adoptar medidas, según sea la respuesta dada al Sr. De Valera.

EN PARÍS

La Asamblea de los Cien Kilos

Se ha reunido en París una Asamblea de miembros de la Sociedad Los Cien Kilos.

Presidió la reunión, celebrada en la casa social, M. Maurer, que pesa la friolera de 163 kilos, que tenía a su lado al vicepresidente, que sólo tiene un peso de 118.

El objeto de la reunión era hacer los preparativos de una gran fiesta llamada Fiesta de los cien kilos, a la que asistirán todos los socios. La fiesta se celebrará en el campo y será eminentemente cómica.

A la fiesta ha sido invitado M. Hoffmann, elegido en Chatillon como «el hombre más hermoso de Francia», y no solamente por esta razón, sino por la de «peso», de que ha alcanzado el de 105 kilos, que para su talla de un metro ochenta y seis centímetros, no es desproporcionado.

Los «gordos» han formado un programa muy divertido para su fiesta.

Noticias de Portugal

Crisis vitivinícola

Lisboa.—El «Diario Oficial» publica una ley adoptando medidas con objeto de remediar la crisis por que atraviesan las regiones vinícolas de Oporto.

Proposición rechazada

Lisboa.—Se ha discutido en la Cámara de los diputados un proyecto de ley sobre los milicianos, presentado por el Sr. Pitta, que fué rechazado por la mayoría.

El régimen cerealista

Las minorías parlamentarias se mostraron muy opuestas a la fijación de precio de los trigos nacionales y extranjeros, y votarán en contra del proyecto de ley sobre el nuevo régimen de los cereales.

Sobre un empréstito

Los diputados de los partidos democrata y reconstituyente han anunciado al Gobierno su intención de interponerle acerca del empréstito que se va a hacer en Norteamérica de cincuenta millones de dólares.

EL ARBOL DE HIERRO

Recoge la electricidad del subsuelo : : : : :

Bruselas.—El periódico «Journal de Gand» dice que el explorador norteamericano señor Lee W. Granger, que ha recorrido varios puntos del Brasil inexplorados, comprobó las propiedades de cierto arbusto que los indígenas denominan «wahu», para curar numerosas enfermedades.

A duras penas consiguió que los indígenas le dejaran cortar una rama del arbusto «milagroso», la cual, sometida a análisis, resultó estar fuertemente impregnada de hierro, deduciendo de ello que las sacudidas que se sufren al tocar el árbol provienen de descargas eléctricas del subsuelo.

UN AEROPLANO DE BOMBARDEO

Mueren sus cinco tripulantes

París.—Telegrafían de Londres al «Petit Journal» que, según radiogramas recibidos de Charlestown, un aeroplano de bombardeo que había sido enviado al distrito minero de Virginia occidental, donde como es sabido los huelguistas habían provocado serios disturbios, aterrizó violentamente a causa de una avería en el motor, resultando muertos sus cinco ocupantes, todos ellos oficiales pertenecientes a la Aviación norteamericana.

EN CUATRO LINEAS

París.—Ayer tarde se ha corrido en el hipódromo de Chantilly el premio Bois Roussel. Llegó primero «Eugene de Savoie»; segundo, «As des As»; tercero, «Nouvel Ann», de los españoles Címera-Martorell.

París.—La Reina de Rumanía vino esta mañana de Versalles, con el fin de despedir al Rey Fernando, que ha ido para Rumania. La Reina permanecerá ocho días en París.

Londres.—O'Graham, ministro plenipotenciario británico en La Haya, ha sido nombrado embajador en Roma.

Londres.—Un tanque anfibio ha naufragado en el Támesis, salvándose la tripulación.

Viena.—Ayer ha reinado la calma más completa en la región de Kirschlag y a lo largo de la frontera austrohúngara.

Londres.—En Hungría, los partidarios del ex Emperador Carlos lanzaron un manifiesto diciendo que el orden debía ser restablecido mediante un llamamiento a los Habsburgos.

Informaciones de provincias

ARAGON

Cosechas aisladas por el granizo : : : : :

Zaragoza.—Continúan las tormentas en toda la provincia.

Ayer tarde descargó una gran nube de pedrisco, aislando las cosechas en Bisumbré, Boqueñini, Gallur y Luceni.

El nuevo gobernador de San Sebastián : : :

Zaragoza.—Los concejales dieron un banquete de despedida en el Casino Mercantil a su alcalde D. César Ballarín, nombrado recientemente gobernador civil de Guipúzcoa.

Se cambiaron brindis de gratitud y de ofrecimiento.

El Sr. Ballarín ha recibido un telegrama urgente del ministro de la Gobernación, ordenándole que saliera anoche en el rápido de las ocho a San Sebastián para tomar posesión del cargo, refiriéndose esta orden con el enojoso incidente surgido ayer entre el gobernador civil y el militar de San Sebastián.

El temporal

Zaragoza.—Desde las siete de la tarde de ayer reina un fuerte temporal de agua.

Se cree que la comarca quedará anegada por la enorme cantidad de agua que está cayendo.

VASCONGADAS

El gobernador de Vizcaya.—Un artículo de «L'Humanité» : : : :

Bilbao.—Ha producido gran contrariedad al gobernador civil el artículo publicado en *L'Humanité* por el periodista francés Lacafie, que, según parece, tuvo en Bilbao relación con los elementos comunistas.

En el artículo se habla de los procedimientos represivos puestos en práctica en la provincia de Vizcaya.

Los inventos de Marconi

Cádiz.—Zarpó para Montevideo y Buenos Aires el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», con mucho pasaje. Van algunos comerciantes, con el fin de traer a España, de la Argentina, carne congelada para abastecer al ejército que pelea en Marruecos.

En dicho buque se instalará una nueva estación radiotelegráfica de las recientemente inventadas por el sabio Marconi, llamadas «estaciones de salvamento a bordo», y la radiometría, para fijar la situación de los buques hasta con cerrozón completa, utilizando poderosas instalaciones de telegrafía sin hilos, de extraordinario alcance.

Desde la estación de Puntales se enviarán, a bordo del «Victoria Eugenia», a varias horas del día, noticias de España y de la guerra, publicándose a bordo diariamente un periódico.

Marconi y su yate «Electra»

Esta mañana pasó por estas aguas el yate «Electra», donde viaja Marconi, quien está realizando nuevos estudios sobre telegrafía sin hilos.

ARROLLADOS POR EL TREN

DOS OBREROS MUERTOS

Huesca.—Comunican de Santa María de la Peña que en aquel término ha ocurrido una desgracia.

Un tren ha arrollado a dos obreros que trabajaban en una fábrica establecida en aquel término municipal.

Los dos infortunados trabajadores, llamados Santos Gracay y Demetrio San Clemente, sufrieron heridas y contusiones de tanta gravedad que ambos fallecieron inmediatamente después de producirse el terrible accidente.

El nuncio visita el Reformatorio de Amurrio

El nuncio de S. S. ha visitado en Amurrio el Reformatorio del Salvador, para niños delincuentes, que dirigen los religiosos terciarios capuchinos.

Le acompañaban el auditor de la Nunciatura, dos padres de la Compañía de Jesús, en cuya Universidad se ha hospedado durante su estancia en Bilbao; el marqués de Arriluce de Ibarra, el senador D. Juan Urrutia, D. Pedro Icaza, D. Gabriel María de Ibarra, D. Leonardo Pinedo y D. Emilio Ibarra.

El nuncio quedó muy satisfecho de su visita, en la que admiró la distribución y el funcionamiento del Reformatorio, y, sobre todo, el espíritu que anima a los educandos, a quienes dirigió palabras llenas de cariño.

Las corridas de Murcia

Granero herido

Murcia.—Antes de comenzar la corrida, el público promovió un formidable escándalo por no haber llegado a tiempo Sánchez Mejías, que llegó después de hecho el paseo.

Se lidió ganado de Pablo Romero. Fortuna estuvo muy valiente, matando su primero de una estocada buena, saliendo prendido por la faja e ileso. En su segundo, también estuvo valentísimo, y lo pasaportó de media estocada buena. Fué ovacionado.

Mejías toreó muy bien de capa a sus dos toros. Hizo en su primero una faena artística y valiente, y arrojó un buen volapié. Ovación y petición de oreja. A su segundo le hizo una buena faena, con pases en el estribo y naturales, y dió un pinchazo y una estocada buena.

Granero hizo buena faena, y dió una estocada a su primero, saliendo prendido por el pecho.

Pasó a la enfermería, donde fué curado de una herida en la región costal derecha, en la que le dieron tres puntos de sutura.

Volvió a salir, siendo aplaudido. En el último, valiente, recetó una gran estocada.

INFORMACIONES DE MADRID

LOS PROBLEMAS DE LAS SUBSISTENCIAS

La carne, el pan y las patatas

LA CARNE

Las reses sacrificadas hoy

En el Matadero de Madrid se han sacrificado hoy 1.573 reses lanaras, 172 terneras y 35 vacas, con las que existen en las cámaras frigoríficas y las muchas que ingresan de los pueblos inmediatos a la capital, está garantizado el abastecimiento de la población.

Una Sociedad bilbaína ofrece toda la carne que consume Madrid

El gobernador civil, marqués de la Frontera, ha recibido un telegrama de una Sociedad bilbaína, ofreciéndole ganado vacuno para surtir de carne a Madrid, y en breve llegará una Comisión de dicha Sociedad para avistarse con el gobernador y tratar de tan importante asunto.

Dicha Sociedad se ha constituido ahora para facilitar carne, no solamente a Madrid, sino a otras poblaciones, y nos parece de gran importancia, puesto que se la impondrán condiciones bien estudiadas para que no termine por un medio más de explotación de los consumidores.

Visita de inspección

En numerosas carnicerías de las afueras se está expendiendo carne a precio de tasa, procedente de los pueblos limítrofes a Madrid, habiendo girado el inspector provincial de Sanidad visitas a dichos mataderos para ver las condiciones higiénicas en que se hallan y su funcionamiento.

El alcalde se muestra enérgico
El alcalde interino ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a hacer uso de las facultades que le conceden las leyes de Subsistencias, Huelgas y Policía, y el Código Penal en sus artículos 557 y 558 para castigar a los abastecedores que no dan facilidades para la traída de reses, y que por el contrario se colligan para elevar el precio de la carne.

Por lo que al alcalde oímos, es posible que en breve sean encarcelados algunos de los promotores del actual conflicto.

A río revuelto...

Al tablero Sr. Riesco le han sido decomisados 50 kilos de recortaduras de jamón y tocino en malas condiciones para el consumo. —Un dependiente del abastecedor D. Clemente Fernández ha vendido 18 terneras gallegas a 55 pesetas arroba, como si fuera carne de Castilla de primera clase.

EL PAN

Los tahoneros tratan de elevar el precio del pan

Una representación del gremio de tahoneros ha visitado al alcalde para manifestarle que se les ha acabado la harina de tasa a 62 pesetas que les proporcionaba el ministerio de Fomento y que sirvió de base para acordar el último precio fijado al pan.

Como hoy la harina está a 69 pesetas, piden los tahoneros que se les autorice para subir el precio del pan.

El alcalde interino, Sr. Alvarez Villamil, ha conseguido de los tahoneros que esperen hasta el lunes próximo para plantear el nuevo conflicto a las autoridades y al vecindario madrileño.

LAS PATATAS

Según ha manifestado el alcalde, hay patatas suficientes para el consumo del vecindario.

En la estación del Mediodía hay diez vagones, otros cuantos en las Peñuelas, 350 sacos en el mercado de la Cebada, y esta tarde llegaban a este mercado muchos más sacos.

Añadió el Sr. Alvarez Villamil que no se permitirá el depósito sobre vagones de las patatas, obligando a los consignatarios a que las retiren a las veinticuatro horas de su llegada. Tampoco se permitirá la reexpedición de patatas en toda la provincia, como no sea para enviarlas al mercado de la Cebada.

Terminó diciendo el alcalde que está dispuesto a retirar las licencias a los asentadores de los mercados si no cumplen sus mandatos.

rias para terminar con ese sistema recaudatorio, que tanto desacredita a la Administración y tanto perjudica los intereses del Tesoro y del contribuyente.

El Sr. Cambó escuchó con atención a los representantes de la Asociación Nacional de Recaudadores, y les interesó que le formularan una Memoria con todos los antecedentes que justificaran las interesantes manifesta-

ciones que se le hacían para estudiar detenidamente la cuestión y resolverla en justicia, puesto que él reconocía la necesidad apremiante de normalizar el desbarajuste que impera en el servicio recaudatorio de los tributos, y de crear un instrumento recaudatorio eficaz a los fines de la Hacienda que ofrezca sólidas garantías de moralidad y competencia.

diendo a la fuga. Muletica para hacerse con el buey y al terminar un pase se arroja al suelo la cara.

En seguida que cuadra entra bien y señala un buen pinchazo. Palmas. Repite con una casi entera que queda un poco atravesada. El bicho dobla, pero se levanta, y el diestro descabella.

CUARTO

«Gallito», chorreado en verdugo. Barajas da varias verónicas, dos buenas, y el bicho se larga. Repite luego con tres buenisimas y un recorte. Palmas.

Al primer quite escucha Barajas muchas palmas por unos lances finos y una elegante media verónica.

Antonio Sánchez es también muy aplaudido en otro quite de valiente, y termina el tercer Barajas ciñéndose una atrocidad. Muchas palmas.

Barajas banderillea y coloca en los medios un gran par. La música toca un pasodoble pero el público, que prefiere la tristeza, hace callar. ¡Es más trágico! ¡Qué vamos a hacer!

Repite Barajas con otro par admirable poder a poder y escucha una ovación.

Brinda a un amigo y comienza la faena valentísima con pases de pecho y por alto a marcas extra. Sigue cerca y da un pinchazo superior; otro igual, y luego una estocada hasta el codo, entrando derecho, que ma. Ovación.

QUINTO

«Pescador». Negro, meano. De salida, tantaritos, el sobresaliente, cambia de rodias y se aplaude a la voluntad. Sánchez intenta lancear y desiste, porque el bicho se queda mucho.

Componen el primer tercio tres picazos y dos caballos muertos.

Pelucho y Rerre colocan los pares elementarios, tardando bastante, porque el bicho se defiende.

Sánchez comienza con varios pases por la izquierda, valiente, y uno de pecho bueno. Sigue luchando con las condiciones del bicho, que está quedadote, y atiza una estocada con travesía, de la que muere el bicho.

TARRERO

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8 de septiembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,00; E, 67,00; D, 67,00; C, 67,25; B, 67,35; A, 67,30; G y H, 69,50; Diferentes series, 60,00; Fin corriente, 67,00; Fin próximo, 60,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83,50; B, 80,00; D, 80,00; C, 84,00; E, 80,00; A, 84,00; G y H, 84,00; Diferentes series, 80,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 80,00; D, 82,00; C, 80,00; B, 88,00; A, 89,00; Diferentes series, 80,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 80,00; E, 80,00; D, 92,75; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,00; Diferentes series, 92,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 80,00; E, 80,00; D, 80,00; C, 81,50; B, 92,00; A, 98,00; Diferentes series, 80,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,15; B, 101,15.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Vill. Madrid 1918, 81,50; Obligaciones de 1923, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 80,00; Cédulas del Emancipado, 80,00; 1908 (Deudas y Obras), 80,00; Empréstito de 1914, 81,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 80,50; Idem al 5 por 100, 89,00; Idem al 6 por 100, 105,00; Marruecos, 80,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 510,00; Hipotecario, 800,00; Hispanoamericano, 180,00; Español de Crédito, 800,00; Tabacos, 800,00; Explosivos, 288,00; Cárdenas, 80,00; G. Azucareras preferentes, 80,00; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 80,00; Duro Felguera, 68,00; Unión Alcohólica, 78,00; Banco Central, 80,00; Bonos Banco España, 816,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 287,50; Nortes, 288,00; Metropolitano, 245,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 80,00; Idem id., no estampilladas, 80,00; Bonos Naval, 80,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Ariza, 80,00; Nortes, 1905, 57,50; Alasasas, 80,00; Andaluces, 1918, 80,00; Bobadilla a Algeciras, 80,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 80,00; Banco del Río de la Plata, 255,00; Obligaciones Rofitino, 80,00; Bonos Peharroya, 82,00.

CAMBIOS.—Liras, 80,00; Marcos, 8,00; Francos, 59,20; Francos suizos, 182,50; Francos belgas, 80,00; Libras, 28,50; Dólares, 7,68; Escudos, 80,00.

Noticias generales

Hoy solamente ha despedido con el Rey el Sr. Maura.

Han cumplimentado a Su Majestad el subsecretario del ministerio de la Guerra y el comandante D. Saturnino del Rosario.

Mañana se cumplirán diez y siete años que falleció en Montgeron (Francia) D. Francisco de Paula Mirjans.

Todas las misas que se celebran el día 9 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, Descalzas Reales y San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda, la duquesa de Manzanedo; a sus hijos, el duque de Santofía, la duquesa de Lécera, y desah viuda de Crecente y condes del Rincón, y a sus sobrinos, el marqués de Mobellán, baronesa de la Villa de León y doña Isabel Sánchez de Mobellán de Angulo.

Mañana se cumple el XXIV aniversario del fallecimiento de D. Luis Vidart y Schuch, académico de la Real de la Historia.

Mañana se celebrarán misas en sufragio de su alma en la parroquia de Santiago.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame a su viuda y demás familia.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas que era inexacto hubieran comenzado las operaciones en Marruecos.

De los asuntos tratados en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Por afectar a los ministerios de la Guerra y de Instrucción pública, se acordó que la Presidencia del Consejo entienda en todo lo relativo a la construcción de un Hospital clínico en la Moncloa.

Se determinó que pasara al ministerio de la Gobernación el expediente que venía tramitándose en la Presidencia sobre ampliación del Cuerpo de mifones.

A propuesta del ministro de Marina se aprobó un expediente de publicación de señales del temporal en los puertos.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobaron cuatro expedientes de indulto. Luego trató de la propuesta de la Comisión asesora de la ley de libertad condicional, aprobándose la relación a 853 expedientes, de los cuales concedieron 707 y denegaron 73. El resto se refería a los ya cumplidos; del fuero de Guerra son 57, y del de Marina, cinco. El resto corresponde al fuero ordinario.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes y de varios expedientes de fijación de capital a Sociedades extranjeras, que fueron aprobados.

Se acordó igualmente, a instancia del ministro de la Guerra, un expediente sobre rectificación de pensiones, anexas a la medalla de Sufrimientos por la patria.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se aprobó la autorización al presupuesto de ejecución de obras del edificio de la calle de Alcalá para ministerio.

Quedaron aprobados también un expediente autorizando el arrendamiento de un edificio para instalación del Gobierno civil de Alicante; otro autorizando al ministro de la Gobernación para contratar la reparación y construcción de ciertos cables, y otras sobre revisión de precios en contratos de obras a la Sociedad de pavimentación de Madrid.

El ministro de Marina solicitó la cesión del vapor «España, número 4» para establecimiento de una ambulancia.

Además de las cifras que constan en la nota relativas a Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

El ministro de Gracia y Justicia, es bueno advertir que la Comisión asesora de libertad condicional ha propuesto al ministro, y éste ha aceptado, sometiendo la propuesta al Consejo, que también la admitió, dictar una disposición para que restablezca el sentido de la ley en el orden de que no se pueda computar por ningún concepto lo prescripto acerca del cumplimiento de tres cuartas partes de la condena por los indultos que haya recibido el recluso.

Noticias de sociedad

NATALICIOS

En Carranza (Vizcaya) ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Fanny de la Peña y Chávarri, esposa de D. Mariano Polo Iñigo de Angulo.

NOTAS VARIAS

Mister Palmer, que durante cinco años ha desempeñado en Madrid con gran acierto el cargo de cónsul de los Estados Unidos, ha sido trasladado por su Gobierno a Bucarest.

En estos días están siendo objeto los señores de Palmer de grandes manifestaciones de afecto por sus amistades, y anteanoche se celebró en su honor un banquete en el Hotel Ritz.

—Se encuentra pasando unos días en esta corte el periodista italiano (Arnaldo Fracc

Ultimas noticias de Marruecos

DESDE MELILLA

Se ha visto donde está emplazado un cañón enemigo (De nuestro redactor)

Melilla.—Se ha efectuado el acostumbrado convoy al Atalayón. Formaron la columna de protección el regimiento de Otumba y fuerzas de Regulares y del Tercio extranjero, al mando del señor González Tablas. La columna sufrió muy pocas bajas. Estas fuerzas lograron dividir el emplazamiento de una de las piezas del enemigo que disparó dos granadas contra Sidi Hamed el Hach.

Entre los harqueños hay disidencias

Aumentan las disidencias en el campo enemigo. Todos los rumores coinciden en ello. Se asegura que al retirarse hacia Beni-Urriaguél del campo de la lucha, apareció asesinado un pariente del conocido moro apodado el Gato, y que este crimen ha sido la causa de que hayan aumentado las divergencias. Sean cualesquiera que sean las causas, el hecho es, según todos los rumores, que hay disgustos entre varios grupos harqueños.

Tranquilidad

Hace cuarenta y ocho horas reina tranquilidad en el campo, solamente interrumpida por ligeros «paqueos» contra el zoco el Had y el cañoneo enemigo.

Regreso de la Comisión malagueña

La Comisión malagueña, compuesta por el alcalde, el diputado Albert y el concejal Platero, después de despedirse de los soldados del regimiento de Borbón, ha regresado.

La Comisión fué despedida en el muelle por numeroso público. También asistió a esta despedida el general Fresneda.

El proceder de los malagueños está siendo muy elogiado, y debía ser imitado por todas las ciudades que tienen soldados en Marruecos.

Conducta brillantísima de dos soldados

Se comenta con elogio el levantado espíritu de los soldados de Otumba Ricardo Romero Santamaría y Casto López Alfaro, que se hallaban en Sidi Hamed el Hach.

Una granada enemiga destruyó el parapeto. Los dos soldados, heridos y sin cuidarse para nada de sus heridas, siguieron disparando contra el enemigo.

No consintieron en retirarse del puesto en que se hallaban, aunque el estado de sus heridas les aconsejara lo contrario. Y no lo hicieron hasta que los compañeros les obligaron a ello.

Una mujer y cuatro niños, prisioneros, se evaden de la prisión

Esta mañana llegaron al Atalayón una mujer y cuatro niños que con un soldado del regimiento de Melilla lograron evadirse de la prisión, en la que los tenía encerrados el enemigo.

Cuentan que los caminos están llenos de cadáveres de moros.

MATA

Diversas noticias

Las tropas que van a Marruecos

A las tres de la madrugada llegó un tren militar conduciendo una compañía de ametralladoras del regimiento de Sicilia y una sección de zapadores minadores con material y ganado.

El tren entró en agujas con bastante retraso, debido a una avería sufrida por la máquina al pasar por la estación de Robledo de Chavéla.

En el andén esperaba a los expedicionarios un público numeroso, que les tributó un entusiasta recibimiento.

Después de ser obsequiados espléndidamente, formó el tren, que partió para el Sur de España a las cuatro y cincuenta.

El regimiento de Sicilia a Africa

Esta tarde, a las seis y media, han marchado a Málaga 936 soldados del regimiento de Sicilia.

Estas fuerzas llegaron a Madrid procedentes de distintos puntos, uniéndose aquí para reanudar la expedición a Marruecos.

El Príncipe D. Felipe va a Africa

Esta mañana ha llegado a Madrid el Infante D. Felipe, hermano del Infante D. Carlos. Su Alteza viene a España con objeto de cumplir sus deberes militares, como capitán honorario.

Próximamente marchará a Melilla.

El hijo del presidente del Congreso, herido

Málaga.—Los alféres de Regulares que han resultado heridos en los últimos combates, Sres. Sánchez Guerra y Torres Almunia, salen esta tarde en el expreso con dirección a Madrid.

Se afirma que aún no ha comenzado el avance

Málaga.—Los marqueses de Urquijo, que venían como pasajeros en el vapor «Vicente La Roda», me manifestaron que en nuestra zona no se advertía ningún movimiento de avance que fuera a comenzar hoy el avance, permaneciendo las tropas en igual situación.

Las noticias interesantes que recogieron a su salida de Melilla fueron la llegada de un emisario de las kabilas de Frajana, Mezquita y Beniscar, últimas que se sublevaron, solicitando perdón.

Berenguer manifestó a dicho emisario que

para tratar del perdón necesita primero la entrega de 6.000 fusiles, municiones, gomas y todas las armas que posean, para realizar una excursión con las tropas por el territorio que desea someterse, en la inteligencia de que a los moros que se les recoja algún arma se le fusilará inmediatamente, arrasando además el poblado a que pertenezca. Si entonces se comprueba el deseo de paz, se concederá la gracia que solicitan.

NOTA ACLARATORIA

El cupo de instrucción incorporac ón a filas

La real orden circular de 31 de agosto último señala la fecha de 12 del corriente para la incorporación a los Cuerpos de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1920 llamados a recibir aquella en filas; pero la concentración en los Cuerpos y las operaciones preliminares de esta incorporación han de realizarse con anterioridad a la fecha indicada, razón por la cual la Capitanía general de la primera región ha dispuesto que la mencionada incorporación se verifique en los días 8, 9 y 10.

MARRUECOS

Bajo este título comenzará a circular semanalmente en los principales cinematógrafos de España un suplemento extraordinario a la Revista Pathé, con todo lo más saliente de nuestras operaciones en el Rif.

Este reportaje cinematográfico ha de ser sin duda la nota de actualidad más emocionante que, en el terreno de la información lleve al público.

Los Sres. Vilaseca & Ledesma, concesionarios de Pathé, han puesto en esta labor un enorme caudal de medios y elementos, tanto para el envío a Africa de equipos técnicos completos, que recojan lo más palpante de lo que allí suceda, así como para la organización y distribución de estas películas aquí en España.

El primer número de este «semanario» se estrenará en toda España el próximo domingo, y luego periódicamente todos los miércoles.

viéndole un modelo con arreglo al cual se ha de hacer la tirada.

Será otro recuerdo valioso que conservarán los aficionados, entre los cuales contaba con tantas simpatías el buen Regino.

Los donativos

Como anticipamos ayer, las oficinas para la petición de localidades se han establecido en la calle de las Infantas, 23, domicilio de la Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso, de la que es presidente el señor Silva.

Están admirablemente instaladas y el personal trabaja sin descanso, pues la demanda de localidades es enorme.

Los ofrecimientos hechos hasta ahora tienen estas oscilaciones:

Por barreras se ofrecen 1.000 pesetas, 500 y 250.

Suscripciones, donativos y ofrecimientos

La fiesta de la bandera

Granada.—En el pueblo de Loja se está organizando con gran entusiasmo la fiesta de la bandera, la cual se verificará en la próxima semana.

La Cruz Roja de Cáceres

La Asociación de la Cruz Roja en la provincia de Cáceres ofrece treinta camas completas para heridos, que se instalarán tan pronto haya necesidad de ellas.

Dos mil gafas para la tropa

Iniciativa Maryal, de Barcelona, ofrece mil gafas al batallón expedicionario del regimiento de la Corona como premio a su brillante comportamiento, y otras mil al batallón del regimiento de Vergara, por ser el primero que salió de la ciudad condal.

Suscripciones

Barcelona.—La suscripción a favor de los mutilados y huérfanos de los soldados de Africa, patrocinada por la Comandancia general de somatenes de Cataluña, asciende a unas 6.000 pesetas.

La organizada por el somatén de San Gervasio a beneficio de los soldados importa unas 8.000 pesetas.

Pensiones

De Manresa comunican que el Ayuntamiento ha acordado conceder seis reales diarios a los soldados de Manresa que queden imposibilitados para el trabajo en la campaña de Africa, sin perjuicio de socorrer a las familias de los mismos.

Los patronos de Olot

Comunican de Olot que la Junta directiva de la Federación patronal de aquella ciudad y comarca ha acordado cuidar de que a los obreros que caigan heridos o enfermos se les considere como si trabajasen en las fábricas respectivas. Por tanto, percibirán el subsidio de enfermedad señalado para los obreros sin limitación de tiempo y por mientras dure la enfermedad. A los heridos se les satisfarán todos los gastos necesarios para la curación y restablecimiento, procurando su traslado a Olot siempre que su estado lo permita.

El Ayuntamiento de Valdealgordá

El Ayuntamiento y el cura párroco de Valdealgordá acordaron ofrecer un hospital con cuatro camas para los heridos en campaña que pertenezcan a aquel pueblo y celebrar un acto religioso para impetrar de Dios el triunfo de nuestras armas, verificando a continuación una colecta para las necesidades de la guerra, y celebrar el día 10 del actual un solemne funeral en sufragio de los fallecidos en campaña.

Quinientas mil cápsulas para medicamentos

La viuda e hijos de D. Vicente Boronat, de Alcoy, ofrecen gratuitamente 500.000 cápsulas para encerrar medicamentos.

Para los heridos

Los Sres. Olmedo Hermanos y García, de Granada, entregaron generosamente para los heridos en campaña 1.207,45 pesetas.

El Ayuntamiento de Paradas

El Ayuntamiento de Paradas ofrece 430 pesetas para la suscripción iniciada por S. M. la Reina en favor de los heridos; cien pesetas para el hospital de sangre de Sevilla, diez camas completas en el hospital de dicha villa y abrir una suscripción popular cuyo producto

Por delanteras de gradas, 500 y 400 pesetas.

Por tendidos de sombra, de 200 a 75 pesetas.

Por tendidos de sol, desde 23 hasta 75 pesetas.

Las peticiones se recibirán hasta el día 18, a fin de que haya tiempo para hacer las adjudicaciones y poner a la venta las localidades que sobren, que seguramente no sobrarán.

Los abonados

A los abonados que lo soliciten se les reservarán sus localidades, siempre que ofrezcan por ellas cantidad igual al petitorio que más ofrezca por las mismas.

Otros donativos

El Senado ha enviado a la marquesa de la Corona 5.000 pesetas, sin petición de localidad.

Rafael el Gallo le ha telegrafado, diciéndole que viene a torear, y enviando mil pesetas por encargo de su amigo D. Juan Lagaza, como precio de la localidad que quiera asignársele.

AVISOS UTILES

¿Se siente usted viejo?

Es probable que en varias ocasiones haya dicho usted «Me siento viejo». Indudablemente queda usted convencido de ello, aunque su edad solamente sea de treinta a cuarenta y cinco años. Nota usted a otras personas de más edad, pero quienes, no obstante, pueden hacer mucho más que usted y tienen la fuerza y capacidad para gozar en un todo de la vida. Esto es debido a que está usted envejeciendo antes de tiempo. No es vejez natural, sino envejecimiento prematuro. Es probable que nunca se le hayan explicado a usted las causas del envejecimiento prematuro. Usualmente, este envejecimiento prematuro se debe a la materia superflua que se acumula en el sistema, y que se designa ácido úrico. A menos que tome usted precauciones para remover dicho ácido úrico de su sistema, circulará por el cuerpo, y en tiempo causará enfermedades graves. Este ácido úrico venenoso toma la forma de un polvo blanco, y si se magnifica, es una masa de cristales agudos mellados y con filos muy cortantes. Cuando los riñones están en condición saludable, filtran este veneno por medio de los conductos usuales. Si los riñones no están en condición saludable, el veneno se acumula en los músculos y coyunturas y causa aquellos agudísimos dolores de reumatismo, dolores de espalda, lumbago, dolores en las coyunturas y otros martirios, ocasionados por riñones débiles o enfermizos. Existe un remedio que restaurará sus riñones a una condición saludable, y este remedio lo constituyen las Píldoras De Witt.

Cuando consiga usted que sus riñones ejerzan sus propias funciones, no tardará usted mucho en darse cuenta de que el envejecimiento prematuro es una farsa, y en efecto, se sentirá usted de diez a veinte años más joven. Un ejemplo característico de los resultados beneficiosos obtenidos mediante las Píldoras De Witt es el facilitado por la Sra. Briggs, vecina de 1, Victoria Cottages, Uxbridge Moor (Inglaterra): «Debo la vida a las Píldoras De Witt. Después de tomármelas, hasta parece que no soy la misma persona. Los terribles dolores de espalda, que parecían como puñaladas, me hacían quedar incapacitada, y además sufría yo de inflamación del hígado. Desde que me decidí a tomar las Píldoras De Witt, me siento más alegre y en mejor salud que nunca antes.»

Evidencia adicional de energía renovada queda facilitada por el Sr. Wm. Griffin, vecino de Mill Hill, Long Buckley (Inglaterra), quien escribe lo que sigue: «Durante muchos años he padecido mucho. Tomé las Píldoras De Witt, y aunque tengo setenta y tres años de edad, me siento mejor que nunca y gozo de perfecta salud.»

Una señora residente en Birmingham (Inglaterra), a saber, la Sra. Peters, vecina de 2, Ashley Terrace, escribe lo siguiente: «Durante más de nueve años sufrí martirio causado por enfermedad de los riñones y dolores en la espalda. Tomé las Píldoras De Witt como ensayo, y después de la primera dosis me sentí mejor en la espalda. Actualmente estoy libre de todo y parece que tengo nueva vida.»

Si es que siente usted que está usted envejeciendo prematuramente, debe tomar las Píldoras De Witt.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pida al depósito general. Viuda de Ribas Hodar, Fuencarril, 114; Jesús Jiménez, Barquillo, 1; Doctor Giral, Atocha, 35; Francisco Gayoso, Arenal, 2; Luis Villegas, Alcalá, 72; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; F. Casas, Mayor, 10; E. Durán, S. en C., Mariana Pineda, 10, Madrid.

Como la línea ha quedado interceptada, se formará un tren en Port-Bou, que traerá a Barcelona a los viajeros procedentes del expreso de Francia.

Weyler en Barcelona

Barcelona.—Después de una travesía un poco penosa a causa del temporal, ha llegado procedente de Palma de Mallorca el «Rey Jaime I», del cual desembarcó el general Weyler, acompañado de su hijo Fernando.

Fué recibido en el puerto por el gobernador militar accidental, el general Brandeis y un ayudante del capitán general de esta región.

El general Weyler, que por teléfono dió orden de que no se le hiciera recibimiento oficial, salió en seguida en automóvil para sus posesiones de San Quintín de Medola, de donde regresó este al medio día.

Esta noche sale para Madrid y será despedido por todos los generales con mando en plaza y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

La muerte de la duquesa de Fernán Núñez

Manifestaciones de pésame

Su Majestad el Rey ha estado en el palacio de Fernán-Núñez para dar personalmente el pésame a los marqueses de la Mina por el fallecimiento de su madre.

También visitó el Soberano con el propio objeto a los otros hijos de la finada, duques de Montellano, y a los nietos, duques de Alba, de Peñaranda y de Santofía.

La condesa viuda de Aguilar de Inestillas y su hija, la dama particular de la Reina señorita de Carvajal, regresaron de La Granja para recibir y acompañar en estos momentos a la familia de la duquesa.

Con el propio objeto retrasó su viaje al Extranjero la marquesa viuda de Nájera.

La duquesa de Santo Mauro y la condesa de Torre-Arias regresarán hoy a Las Fraguas. Los duques de Alba lo harán pasado el novenario de la muerte de su ilustre abuela, marchando a San Sebastián y al Extranjero.

LA CORRIDA PATRIOTICA

Torearán Pastor, Cocherito y Regaterín?

La señora marquesa de la Corona, que con tanto éxito está llevando las gestiones para la organización del festival patriótico, ha recibido una expresiva carta de Regaterín, diciéndole que está dispuesto a tomar parte en la corrida, alternando con los matadores que se designen, pues está seguro de la benevolencia con que el público ha de tratarle, teniendo en cuenta que no viene a lucirse, sino a cumplir lo que él cree un deber patriótico.

Si, como parece probable, Vicente Pastor y Cocherito de Bilbao mantienen su oferta, el cartel tendrá un gran aliciente.

Claro que a esos espadas retirados no podrá exigírseles cosa alguna. Basta misma Comisión se encargará de rogarles que no hagan cosa alguna que pueda exponerlos al menor accidente, estando como están desentrenados.

Con que echen un capote, bastará para que

demuestren su buen deseo y el público les premie cariñosamente.

El gran Guerrita ha telegrafado diciendo que vendrá con mucho gusto a asesorar, según se le pidió.

Las moñas

Su Majestad la Reina se ha dignado comunicar a la ilustre organizadora que cada una de las augustas damas de la Real Familia regalará una moña de lujo.

Esas cinco moñas, más otra que regalará la marquesa de la Corona, serán rifadas para aumentar los productos de la corrida.

El billeteaje

El infortunado Regino Velasco, apenas recibió la indicación, y aunque nada había dicho, se dispuso a hacer todo el billeteaje de la plaza, para regalarlo.

Fué el último trabajo que preparó y dirigió el sábado por la noche.

La familia del popular impresor así lo ha comunicado a la marquesa de la Corona, en-

ÚLTIMA HORA

Contestación del Gabinete británico a De Valera

Londres.—El Gabinete, reunido en Inverness ayer, tomó su decisión por unanimidad; pero las condiciones de esta última contestación a los *sinn feimers* no se harán públicas hasta esta noche, en que habrán tenido tiempo de llegar a poder de De Valera por medio de un correo especial.

Sin embargo, se conoce dicha decisión a grandes rasgos. El Gabinete decidió en el acto aceptar una conferencia con 'os representantes del Dail Eireann, y les ofrece celebrarla en Inverness el martes 20 de septiembre.

Se nombró un Comité de ministros, con plenos poderes para tratar la cuestión. 'icho Comité se compone del primer ministro; del lord canceller, marqués de Curzon; de mister Chamberlain, de Mr. Churchill, de sir Hamar Greenwood, sir Worthington Evans, Mr. Shortt Muproy y sir Robert Horne.

Se tiene la intención de que este Comité trate con los representantes *sinn feimers*, si esta oferta es aceptada, y lleve las negociaciones preliminares, informando de ellas al Gabinete completo.

CHOQUE DE TRENES

Un empleado muerto -Tres vagones de mercancías destruidos

Barcelona.—Esta tarde, a las dos, el tren correo de Francia, que salió de esta capital esta mañana, después de dejar en Cerbere a los pasajeros, y al regresar a Port-Bou, quedó detenido en el túnel internacional a causa de la poca fuerza de su máquina.

Salió de esta estación una locomotora de mayor potencia para remolcar el convoy, que había quedado detenido en el túnel, chocando con él y resultando, a consecuencia del accidente, muerto un empleado del ferrocarril y destruidos tres vagones abarrotados de mercancías.

EN BARCELONA

Explosión de un petardo

Barcelona.—Anoche, a las nueve, en una casa de la calle de San Bruno, de Badalona, estalló un petardo colocado en una reja que da a la calle de las Cortes.

En la casa vive el médico doctor Curet, y en la misma casa tiene sus oficinas la Sección de Vías y obras de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La detonación fué espantosa, causando extraordinaria alarma. La fuerza expansiva del aparato causó destrozos en la reja y vidrios de la casa. En su pared y en la de enfrente se notan multitud de impactos de los balines de que estaba cargado.

Pasada la alarma de los primeros momentos, acudió numeroso público y agentes de la autoridad. Por fortuna, la explosión no causó desgracia alguna.

En la casa, donde tiene su despacho el señor Curet, se reúnen todas las noches, a la misma hora, varios maestros de obras para cambiar impresiones o hacer encargos de materiales, pues el Sr. Curet es, además, propietario de unas canteras de cemento.

Por milagrosa coincidencia, ayer no había reunión en la casa, por ser hoy día festivo.

LOS TEMPORALES

Han causado daños en algunas provincias

Zamora.—De Benavente y otros puntos de la provincia se reciben noticias que acusan los enormes daños causados por los últimos temporales.

El capitán jefe de las fuerzas de la Guardia Civil de Benavente se personó en Fuentes Rapel y recorrió el pueblo.

Los daños causados por el temporal son enormes. Produce verdadera desolación ver algunos lugares, en que parece haberse sentido con mayor intensidad los estragos del temporal.

El vecindario, presa de justificadísima inquietud, ha desalojado varios edificios. Hay muchas casas deshabitadas. De ellas han huido sus vecinos, ante el temor de que se vengan abajo.

La fuerza de la Guardia Civil, lo mismo en Benavente que en los pueblos de los alrededores, se ha conducido de modo admirable, trabajando sin descanso, auxiliando a

los vecinos para el salvamento de las personas.

Se han salvado muchos vecinos en carros tirados por bueyes.

Las pérdidas. — Treinta casas hundidas : : : : Zamora.—Dicen de Benavente que a consecuencia de los temporales se han hundido treinta casas.

Esto produjo gran consternación en el vecindario, que inmediatamente se dedicó a salvar cuanto pudo de sus casas, ante el temor de que se derrumben.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En las huertas y en el campo, las pérdidas son considerables.

INFORMACIONES TEATRALES

EN MARTIN

Inauguración de la temporada

Ayer dió comienzo la temporada en el teatro Martín, con las obras de gran éxito «La conquista de Pardiño», «La caída de la tarde», y «Las corsarias».

En todas las secciones se agotaron las localidades, y el público acogió las varias veces «centenarias» obras con el mismo entusiasmo que el día en que fueron estrenadas, obligando a repetir casi todos los números y ovacionando constantemente a los artistas.

La Sra. Paisano, la Labrador y el resto de las guapísimas tiple que forman el conjunto de bellezas que allí se exhiben fueron muy aplaudidas.

Videgáin, Heredia y Rodríguez hicieron las delicias de los espectadores.

Pero el éxito mayor continúa siendo en Martín «Las corsarias». El pasodoble patriótico fué repetido dos veces, y su autor, el señor Alonso, que se hallaba en butacas, fué objeto de una gran ovación.

La obra ha sido puesta de nuevo, estrenándose tres decoraciones de mucha visualidad.

Gacetillas

Lara.—El sábado 10 se inaugurará la temporada de invierno en el teatro de Lara con la presentación de la compañía dramática de la actriz mejicana Virginia Fábregas, que dirige el primer actor Sr. Martínez de Tovar.

El espectáculo comenzará a las diez con la representación de la comedia dramática en

Se calcula que el valor de las treinta casas hundidas asciende a 112.450 pesetas.

Han perecido 170 cabezas de ganado lanar y seis mulas.

Muchas familias se encuentran sin hogar, después de haber perdido cuanto constituía su modesto patrimonio.

Cosechas destruidas

Zaragoza.—El gobernador de Zaragoza ha recibido urgentes comunicaciones de los pueblos de Bisimbre, Boquiñeni, Bulbueite y Gallur, en las que le dan cuenta de los daños ocasionados en aquellos campos por los temporales de estos días.

Dicen estos alcaldes que las cosechas han sido totalmente destruidas.

tres actos, original de Dario Nicodemi, traducción castellana de Eduardo Marquina, titulada La enemiga, con el siguiente reparto: Ana de Bernois, Sra. Fábregas (Virginia); la condesa de Bernois, Sra. Urrutia (Luz); Marta Regnault, Sra. Nieto (Mercedes); Florencia Lumb, Sra. Schiller (Fanny); Luisa, Srta. Melgarejo (María); María, Srta. Villodres (Lola); Margarita, Srta. B. Cerdá (Teresa); Roberto, Sr. Sánchez Navarro (Manuel); Gastón, Sr. Cuenca (José); Regnault, Sr. Parera (Arturo); el obispo monseñor Lumb, Sr. Evans (Ignacio); lord Miguel Lumb, Sr. Macías (Alfredo); Gerardo (mayordomo), Sr. Manteón (Francisco).

En el castillo de Nievres, a 70 kilómetros de París. Primer acto, en la terraza. Segundo acto, en un salón. Tercer acto, en el oratorio.

Centro.—Mañana viernes, a las diez y media de la noche, se reanuda los espectáculos en este teatro con interesante programa de variedades, constituido por Fidelita Cano, Lyda Iris, D'Anselmi, Carmencita Sevilla y Teresita España.

Cómico.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se representará la aplaudida obra en tres actos El Canciller de Hierro.

A las diez y cuarto, estreno de la película hablada, en cuatro actos, El príncipe que vino de la Luna; primera parte de la grandiosa obra en tres episodios titulada El misterio de la doble cruz, que une a su interés y emoción el trágico hundimiento de un barco en alta mar, con una lujosa presentación.

Cómico.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se representará la aplaudida obra en tres actos El Canciller de Hierro.

A las diez y cuarto, estreno de la película hablada, en cuatro actos, El príncipe que vino de la Luna; primera parte de la grandiosa obra en tres episodios titulada El misterio de la doble cruz, que une a su interés y emoción el trágico hundimiento de un barco en alta mar, con una lujosa presentación.

Infanta Isabel.—Como se ha anticipado, el próximo día 15, a las diez de la noche, se verificará la inauguración de este teatro, en el que se han hecho importantes mejoras, todas para mayor comodidad del público, que de modo tan especial favorece dicho coliseo.

En la función inaugural se presentará la notable compañía que Arturo Serrano ha formado para actuar en provincias, dirigida por Francisco Hernández, y en la que figura de primera actriz la bellísima Mercedes Pardo, representándose la comedia de los hermanos Alvarez Quintero La calumniada, que tiene hoy una gran actualidad.

El primer estreno será el de una lindísima comedia de Avevilla y Manolo Merino, El hombre desconocido, cuya lectura ha hecho la misma excelente impresión a la compañía que hace unas noches en una tertulia de autores y críticos, a la que Avevilla y Merino concedieron las primicias de su nueva producción.

Fuencarral.—El robo de que ha sido objeto la excelente artista Gloria Gil Rey está siendo motivo de que el público la demuestre más ostensiblemente sus grandes simpatías a la vez que su inmensa admiración.

Mañana, debut de la Troupe Palacios.

Cartel para el día 9

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, inauguración de la temporada: Tranquilo y sereno y Mi salvador.

CENTRO.—10,30, Cinematógrafo.—Isabelita Cano.—Lyda Iris.—D'Anselmi.—Carmencita Sevilla y Teresita España.

APOLO.—Inauguración.—6, Los cuáqueros.—10,30, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

ZARZUELA.—6, Molinos de viento y La canción del olvido.—10, Chateau Margaux y La dogaresa (estreno).

COMICO.—6,30, El canchiller de hierro.—10,15, El príncipe que vino de la luna (primera parte de El misterio de la doble cruz), estreno.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de la broma.—10,15, Los intereses creados y La niña de las planchas.

NOVEDADES.—6, La Chicharra.—7,15, La viejecita.—10,30, Música, luz y alegría.—11,45, Las tres cosas de Juanita.

MARTIN.—6,30, La conquista de Pardiño.—10,30, La caída de la tarde y Las corsarias.

LATINA.—6, Madrid en broma.—7,15, La costa azul.—10,15, Madrid en broma.—11,30, Las corsarias.

FUENCARRAL.—Notables atracciones.—A las 6 y a las 10,15.—Películas.—The Harveys.—La Malagueña.—Los Yerrar.—Antonio Chacón y Montoya.—Troupe Palacios (debut).—Gloria Gil Rey (grandioso éxito).

IDEAL ROSALES.—El parque de moda.—Éxito de las Mari-Leal.—La Troyana y Ju. lita Oliver.—Souper tango.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y a las 10.—El rey de la audacia (5 y 6 episodios por los simpáticos artistas yanquis George B. Seitz y Margarita Courtot).—Los hipocritas (por la bella actriz yanqui Jackie Saunders). Los dos rateros (por Harold) y otros estrenos.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 9 de septiembre de 1921 : : : : :

Santos del día.—Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano y Rufino, mártires; Sergio I, papa, y beato Pedro Claver, confesores; Santa María de la Cabeza y beata Serafina de Pésaro, vídua.

La misa y oficio son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el padre Angel Gallego, novena, preces y reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación continúa el triduo a San Nicolás de Tolentino, a las cinco y media.

En las Siervas de María, a las seis, novena a Nuestra Señora de la Salud, predicando un padre jesuita.

En San Sebastián, sigue la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, al anochecer.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las siete de la tarde, corona y vía crucis.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios y predicación D. Mariano Benjicó.

En el Cristo de la Salud, a las seis, ejercicios con sermón.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en las Catalinas, Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Nombres.

Esperanza.—Adoración nocturna. Turismo, Sagrada Familia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Equipos para Colegialas

VISITE USTED NUESTRA SECCION DE ROPA BLANCA PARA COLEGIALAS, EN LA QUE ENCONTRARA UN EXTENSO SURTIDO EN MODELOS Y TAMAÑOS, CONFECCIONADOS CON GENEROS DE LAS MAS RICAS CALIDADES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Camisas madapolán, Mantas de lana superior, Toallas de felpa, etc.

Equipos para colegiales.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Camisetas punto inglés, Calcetines, etc.

Nadie compre sin antes visitar estos Grandes Almacenes, que, habiendo realizado enormes negocios a BAJOS PRECIOS con importantes fábricas, venden hoy casi todos los artículos a la mitad de precio que se vendían hace dos meses, y muchos de ellos a menos de la mitad.

Precios fijos 15, Puerta del Sol, 15, Esquina a Alcalá, Teléfono 913 M.

Agencia de Publicidad, León, núm 20.

Advertisement for Don Francisco de Paula Mitjans, XVII ANIVERSARIO EL SEÑOR. Includes text about his death in 1904 and funeral arrangements.

Advertisement for UROMIL, CURACION RACIONAL DEL ARTRITISMO. Includes an illustration of a woman and text describing the medicine's benefits for rheumatism, gout, and other ailments.

Advertisement for Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. Features an illustration of a medicine bottle and text for GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

Advertisement for Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Details routes to Estación del Norte and Atocha, and provides contact information for ticket requests.

Advertisement for Garage se vende and AVISO. Includes information about a garage for sale and a notice regarding a class of alabajas.

Advertisement for POMADA de la V.ª FARNIER, 150 Años de Éxito. Promotes eye medicine for various ailments.

Advertisement for OZONOPINO RUY-RAM. Describes it as a perfume and balm that prevents contagious diseases.

Advertisement for POLICIA PARTICULAR. Offers personal security services and information on divorce proceedings.

Advertisement for Viena Repostería Capellanes. Lists various pastries and breads available.

Advertisement for D. LUIS VIDART Y SCHUCH, XXIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR. Includes text about his military and civil service and funeral arrangements.